



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
Rad: 4459	Fecha: 23/02/2018	Hora: 08:29:28
Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA INV PUB 11-2018 RESTAURANTE		
Anexos: 52 FOLIOS TOTALES+1CD		
Remite: JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS		
Destino: JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ		

11 -

Fusagasugá, 2018/02/22

Doctor:  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ**  
Jefe de Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

**REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación Pública No. 011 de 2018 "CONTRATAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE PARA LOS ASISTENTES A LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR Y PARA LOS ASISTENTES A LAS REUNIONES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS EN LA OFICINA DE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".**

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 21 de Febrero de 2018, a las 04:21 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, la Directora Jurídica Jenniffer Aceneth Rivera Bustos, el Asesor Jurídico Ana María Hurtado Collazos, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, así:

**1. NUBIA CONSUELO VELASQUEZ REYES, C.C. 39.703.023**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>			
Propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	2-3	X	
La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X	
<b>REGISTRO MERCANTIL</b>			
Original	Fl. 11-13	x	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
Actividad Comercial debe ser acorde con el objeto o contrato a suscribir		X	
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes Disciplinarios</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Certificado ordinario No. 106203490(Fl. 7)	X	
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>			
El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes fiscales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Constancia No. 397030231802201 33226 (Fl. 5)	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>			
El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales.</u> La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 9	X	
<b>INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA</b>			
El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Se verificó	X	
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>			
Copia de la cédula de Ciudadanía.	Fl. 7.	X	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>			
Identidad con el oferente		X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.	Fl 14	X	
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES</b>			
Certificación de afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales si le fuera exigible, con fecha no anterior a 30 días a la presentación de la propuesta o copia del recibo del Pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Fls. 15-16		X El proponente no aportó el comprobante de pago indicado, toda vez que no presento su comprobante de pago de la EPS, si no la de sus trabajadores.
<b>ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>			
Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fls. 17-18	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

<b>ANEXO NÚMERO 2. CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 19-20	X	
<b>ANEXO NÚMERO 3. COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES</b>			
Compromiso debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 21-22	X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web el sistema de RNMC de la Policía Nacional de Colombia, de **NUBIA CONSUELO VELASQUEZ REYES**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **NUBIA CONSUELO VELASQUEZ REYES NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, toda vez que el proponente persona natural no anexo el comprobante de pago indicado, ya que este debe ser respecto de su certificación de afiliación o del pago de su cotización a EPS y no la de sus trabajadores.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

  
**JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS**  
Directora Jurídica  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Anexos (1 Folio)

Proyecto: Ana María Hurtado Collazo  
Asesores Jurídicos  
11.52.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*